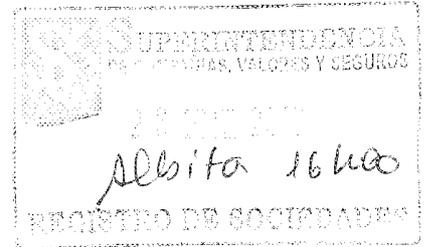


2849



Quito, 25 de Enero del 2016

Señor Abogada  
Suad Manssur  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

**REF: ENTREGA DE DOCUMENTOS ACCIONISTAS EXTRANJEROS  
CARANA ECUADOR S.A. 2014**

Con relación al asunto de referencia y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No.- SC-SG-DRS.G.09.02 publicada en el suplemento del Registro Oficial No.- 37, del 30 de Septiembre del 2009, adjunto los documentos debidamente legalizados de la compañía CARANA CORPORATION., a favor del señor Diego Fernando Vergara Suarez así como las certificaciones de existencia legal de dicha compañía debidamente traducidos, todos estos documentos debidamente certificados ante el Notario Tercero del Cantón Quito, por el ejercicio económico 2014.

Adicionalmente adjunto el formulario llenado en sus cuatro puntos, para dar cumplimiento con las obligaciones que tienen los accionistas extranjeros de la compañía CARANA ECUADOR S.A., en el Ecuador, por el ejercicio económico 2014.

Recibiré Notificaciones en las oficinas, TRM ABOGADOS, ubicadas en la Av. De los Shyris N40-34 y Av. Eloy Alfaro Ed. Aveiro, Of.501, de esta ciudad de Quito.

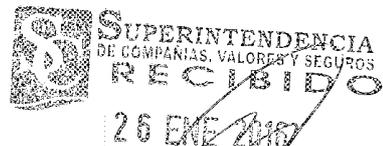
Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
Diego Fernando Vergara Suarez  
REPRESENTANTE Y GERENTE GENERAL

*[Handwritten signature]*  
Ab. Juan Fernando Granda V.  
Matricula No.- 17-2010-470

TR/JG 170 568 6580  
*[Handwritten signature]*  
jgranda@trm.ec

*[Handwritten signature]*  
Ingresado al



*[Handwritten signature]*  
Dra. Ma. Isabel Montesinos A.  
C.A.U. - QUITO